



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE ARTES

ACTA N° 19

En la ciudad de Córdoba, siendo las veintidós cuarenta horas del día siete de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la Facultad de Artes, Pabellón México (El Cordobazo y Vía de las Artes), los miembros de la Junta electoral Arq. Myriam Beatriz Kitroser y Lic. Vilma Godoy Betancú, a los efectos de consignar el resultado de las elecciones de CONSILIARIOS Y CONSEJEROS del CLAUSTRO ESTUDIANTES realizadas en el día de la fecha. -----

En la Mesa 1- Departamento Académico de Música el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de trescientos cuarenta y seis (346) Estudiantes, sufragaron ciento setenta y uno (171) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": noventa y cuatro (94) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": dos (2) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": seis (6) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": cincuenta y tres (53) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": cuatro (4). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": uno (1) votos. En blanco: seis (6) votos. Votos nulos: cinco (5).

Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": noventa y cuatro (94) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": dos (dos) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": seis (x6) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": cincuenta (50) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": cuatro (4) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": uno (1) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": cuatro (4) votos. En blanco: cinco (5) votos. Votos nulos: cinco (5).-----

En la Mesa 2 - Departamento Académico de Música el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de cuatrocientos cuarenta y uno (441) Estudiantes, sufragaron ciento ochenta y cinco (185) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": cientocinco (105) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": trece (13) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": seis (6) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": cincuenta (50) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": diez (10). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": cuatro (4) votos. Votos en blanco uno (1). Votos Nulos: seis (6). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": ciento cinco (105) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": tres (3) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": seis (6) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": cincuenta (50) votos.

Lic. Vilma L. Godoy Betancú
Miembro Junta Electoral
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Myriam B. Kitroser



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": diez (10) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": cuatro (4) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": uno (1) votos. Votos nulos: seis (6).-----

En la Mesa 3 - Departamento Académico de Teatro el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de doscientos cincuenta y dos (252) Estudiantes, sufragaron ciento dieciocho (118) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": veinticuatro (24) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": diecinueve (19) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": seis (6) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": veintiocho (28) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": trece (13). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": nueve (9) votos. En blanco seis (6) votos. Votos nulos: trece (13). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": veinticinco (25) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": diecinueve (19) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": seis (6) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": veintiséis (26) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": trece (13) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": nueve (9) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": cuatro (4) votos. En blanco: tres (3) votos. Votos nulos: trece (13).-----

En la Mesa 4 - Departamento Académico de Teatro el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de trescientos veintiséis (326) Estudiantes, sufragaron ciento treinta y cuatro (134) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": treinta y uno (31) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": dieciséis (16) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": siete (7) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": treinta y ocho (38) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": dieciocho (18). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": ocho (8) votos. En blanco nueve (9) votos. Votos nulos: siete (7). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": treinta y uno (31) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": dieciséis (16) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": seis (6) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": treinta y seis (36) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": dieciocho (18) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": ocho (8) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": cuatro (4) votos. En blanco: siete (7) votos. Votos nulos: ocho (8).-----

En la Mesa 5 - Departamento Académico de Artes Visuales el resultado fue el siguiente: sobre un padrón cuatrocientos sesenta y cuatro (464) Estudiantes, sufragaron ciento cincuenta y dos (152) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": treinta y tres (33) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": quince (15) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": dos (2) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": treinta y cinco (35) votos. Para Consejeros de la

Lic. Vilma L. Godoy Betancú
Miembro Junta Electoral
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



facultad de artes



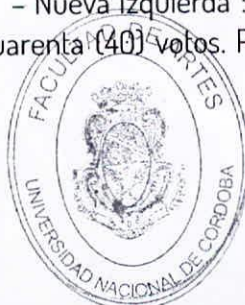
Universidad Nacional de Córdoba

Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": doce (12). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": cuarenta y cuatro (44) votos. En blanco seis (6) votos. Votos nulos: cinco (5). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": treinta y tres (33) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": quince (15) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": dos (2) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": treinta y cinco (35) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": trece (13) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": cuarenta y dos (42) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": cinco (5) votos. En blanco: uno (1) votos. Votos nulos: seis (6).-----

En la Mesa 6 - Departamento Académico de Artes Visuales el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de cuatrocientos cincuenta y un (451) Estudiantes, sufragaron ciento cincuenta y uno (151) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": veintitres (23) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": dieciseis (16) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": cinco (5) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": cuarenta y dos (42) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": veintidós (22). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": veintinueve (29) votos. En blanco ocho (8) votos. Votos nulos: diez (10). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": veintitrés (23) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": dieciséis (16) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": cinco (5) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": treinta y nueve (39) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": dieciocho (18) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": veintinueve (29) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": cinco (5) votos. En blanco: seis (6) votos. Votos nulos: diez (10).-----

En la Mesa 7 - Departamento Académico de Cine y T.v. el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de quinientos un (501) Estudiantes, sufragaron ciento cincuenta y ocho (158) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": treinta y cuatro (34) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": trece (13) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": diez (10) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": treinta y tres (33) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": nueve (9). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": cuarenta y dos (42) votos. En blanco cinco (5) votos. Votos nulos: catorce (14). ----- Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": treinta y cuatro (34) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": trece (13) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": nueve (9) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2 "Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": treinta y tres (33) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": nueve (9) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": cuarenta (40) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-

Lic. Vilma L. Godoy Betanez
Miembro Junta Electoral
Facultad de Artes - UNC



Myriam B. Kitroser
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNION de Estudiantes Universitarios": uno (1) votos. En blanco: tres (3) votos. Votos nulos: quince (15).-----

En la Mesa 8 - Departamento Académico de Cine y T.v. el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de cuatrocientos ochenta y nueve (489) Estudiantes, sufragaron ciento cuarenta y dos (142) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": treinta y uno (31) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": dieciséis (16) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": siete (7) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": veinticuatro (24) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": once (11). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": cuarenta y dos (42) votos. En blanco diez (10) votos. Votos nulos: uno (1). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": treinta (30) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": quince (15) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": siete (7) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2" Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": veinticuatro (24) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": once (11) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": treinta y nueve (39) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": uno (uno) votos. En blanco: catorce (14) votos. Votos nulos: uno (1).-----

En la Mesa 9 - Departamento Académico de Cine y Tv el resultado fue el siguiente: sobre un padrón de quinientos treinta y tres (533) Estudiantes, sufragaron ciento setenta y nueve (179) con el siguiente resultado: Para Consejeros de la Lista N° 17 - "La Bisagra - Dos Puntos Artes": cincuenta y cinco (55) votos. Para Consejeros de la Lista N° 11 "Alianza La Izquierda al Frente": veintinueve (29) votos. Para Consejeros de la Lista N° 15 "Franja Morada": cinco (5) votos. Para Consejeros de la Lista N° 16 "La Kosteki": treinta y uno (31) votos. Para Consejeros de la Lista N° 22 "La Breton - MST - Nueva Izquierda": seis (6). Para Consejeros de la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes": cuarenta y dos (42) votos. En blanco tres (3) votos. Votos nulos: doce (12). Para Consiliarios de la Lista N° 7 "Estudiantes por la Universidad Pública": cincuenta y cinco (55) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 5 "Alianza La Trinchera Frente Estudiantil de Izquierdas": veintitrés (23) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 3 "Reforma": cinco (5) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 2" Alianza Frente Estudiantil 20 de Diciembre": treinta (30) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 9 "MST - Nueva Izquierda": seis (6) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 6 "Alianza Avanzar": cuarenta y dos (42) votos. Para Consiliarios de la Lista N° 8 "UEU-UNION de Estudiantes Universitarios": dos (2) votos. En blanco: tres (3) votos. Votos nulos: doce (12).-----

De la aplicación del Sistema D'Hont, resultaron electos para Consejeros Estudiantiles del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, los siguientes candidatos: Titulares: 1) Tomás Da Cunha por la Lista N° 17 La Bisagra - Dos Puntos Artes": 2) Martín Ignacio Ojeda por la Lista N° 16 "La Kosteki": 3°) Guido Alejandro Suarez por la Lista N° 13 "Movimiento SUR - Sur en Artes" 4°) Mayra Luz Yulitta por la Lista N° 17 La Bisagra - Dos Puntos Artes 5°) Luciano Pascual por la Lista N° 16 "La Kosteki": 6°) Lourdes Agustina Stringa por la Lista N° 17 La Bisagra - Dos Puntos Artes": Suplentes: 1°) Nahir Agustina Orgaz por la Lista N° 17 La Bisagra -

Lic. Vilma L. Godoy Betancú
Miembro Junta Electoral
Facultad de Artes - UNC



MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



facultad de artes




Universidad
Nacional
de Córdoba

Dos Puntos Artes 2º) Hebe Vanesa Contreras por la Lista N° 16 "La Kosteki"; 3º) Duham Arán por la Lista N°13 "Movimiento SUR - Sur en Artes" 4º) Lucía Rinero por la Lista N° 17 La Bisagra - Dos Puntos Artes ; 5º) María Emilia Saur Palmieri por la Lista N° 16 "La Kosteki; 6º) Ailín Jobani por la Lista N° 17 La Bisagra - Dos Puntos Artes por lo cual quedan **PROCLAMADOS** como Consejeros Estudiantiles para el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes .-----

Cumplido, se dispone la publicación en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y demás canales oficiales. Se cierra la presente acta a la hora cero veinte del día ocho de junio en el lugar supra consignados. Se imprimen dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Lic. Vilma L. Godoy Betancú
Miembro Junta Electoral
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba